

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 1 de 9

Proceso o Área Auditada: Proceso de Gestión de la Educación.	Fecha de Elaboración: Noviembre 08 de 2021.
Directivo Responsable: Dr. Leonardo Rivera Varilla - Secretario de Educación Departamental.	Destinatario: Dr. Leonardo Rivera Varilla

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO: Verificar la aplicación de los procedimientos definidos al tenor de las normatividades legales e internas definidas para del Proceso de la Educación Departamental, que se encuentran definidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, así como la Revisión a los Contratos suscritos por la Gobernación de Córdoba, y que se ejecutan en la Secretaria objeto de la revisión para la vigencia fiscal 2021; de tal manera que permitan una mayor eficiencia, eficacia y efectividad de las actividades desarrolladas al tenor de los principios de moralidad, economía, celeridad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, publicidad, responsabilidad y transparencia.

ALCANCE (Informe Amplio): La Auditoría Interna empieza considerando información preliminar de legalidad, solicitud de información documental sobre el proceso a evaluar, elaborar papeles de trabajo, y establecer observaciones si las hubiere en el desarrollo de la Auditoría Interna.

METODOLOGÍA (Técnicas Utilizadas):

La Auditoría Interna se realiza de forma presencial y virtual, a través del:

Análisis de: Respuesta a Cuestionarios, Revisión Documental, Narración Descriptiva y Papeles de Trabajo, así como:

Verificación en la ejecución de la Auditoria: Ocular, Verbal, Escrita, Documental y Física o de Inspección.

Con dichos elementos de juicio nos permite considerar, un mayor margen de seguridad del cumplimiento de la aplicación de los procedimientos y de la normatividad legal e interna sobre la materia.

CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Son los requisitos establecidos en las normas aplicables según corresponda en:

Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1712 de 2014, 1474 de 2011, Colombia compra eficiente, SECOP I y II. Ley 1257 de 2008 (Dcto 2734/2012) entre otras, y las demás que sean concordantes. Así como los procedimientos internos definidos por la entidad y formalizados en el Sistema Integrado de Gestión y el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión.

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 2 de 9

PROCEDIMIENTOS EVALUADOS (Detallados):

El día jueves 16 de septiembre de 2021 se reunieron los señores: Rafael Antonio Montiel Vallejo, Juan David Guzmán Sáenz, José Vergara Orozco, Juan Carlos Díaz, Karen Paz Durango; contratistas de la Oficina de Control Interno de la Gobernación de Córdoba, el Secretario de Educación Departamental Leonardo José Rivera Varilla, con la finalidad de iniciar Proceso de Auditoría Interna, así es como en tiempo prudencial el equipo de trabajo Auditado definido por el secretario de despacho, suministran la información referente los expedientes contentivos de las diferentes etapas contractuales que soportan el cumplimiento de las obligaciones específicas contenidas en cada uno de ellos para la vigencia fiscal 2021, así como referente a la documentación que soporta las evidencias de la Aplicación de los Procedimientos Evaluados.

Es importante hacer referencia que la Auditoria Interna se fundamentó en los siguientes aspectos: Revisión de la Contratación, y en la Verificación de la Aplicación de los Procedimientos de los Procesos de: Proceso de Traslado Docente y Directivo Docente; y Suministro, Distribución y Preparación de Desayunos Escolares a los Niños, Niñas y Adolescentes de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Córdoba; y para lo cual me permito hacer el siguiente análisis con base en los documentos aportados por el Auditado, y verificados al tenor de las normatividades legales e internas de la entidad:

Revisión de la Contratación

Contrato Número: SG-019-2021.

Objeto: la prestación de servicios público educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con iglesias o confesiones religiosas, para atender a estudiantes de los establecimientos educativos del departamento de córdoba.

Valor Contrato: \$ 19.517.979.127

Nombre del Contratista: Iglesia Cristiana Jehová Edifica

Fecha de Inicio:

Plazo Díaz: en ejecución

Fecha Acta de Liquidación: en ejecución

Así mismo se relacionan las especificaciones generales de los contratos como se discriminan a continuación:

Según revisión física realizada al contrato anterior, presenta propuesta técnica, hoja de vida en formato único de la función pública del representante legal, acreditación de experiencia, declaración de rentas, antecedentes disciplinarios no mayores a 30 días, acreditación de pagos de seguridad social, evidenciándose que cuenta con los soportes vigentes legales, sin embargo, revisando la ejecución del contrato se pudo verificar y hacer una revisión técnica a cada uno de los componentes del presente contrato como se desarrolla a continuación:

348 docentes para la prestación de servicios educativos el cual tienen un valor de \$ 8.231.686.937 equivalente al 42% del valor total del contrato, discriminados de la siguiente manera: 247 normalistas, y 101 licenciado, Material educativo con un valor de \$5.538.144.089 que representa el 28% del valor total del contrato, discriminado de la siguiente manera:

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 3 de 9

Kits útil escolares- preescolares el cual se entregarán a 750 estudiantes por una suma de \$113.028.500 lo cual representa 0.58% del valor del contrato, Kit útiles escolares – primaria, el cual se entregaran a 5.263 estudiantes por una suma de \$1.081.507.583, lo cual representa un 5.54% del valor del contrato, Kit útiles escolares – secundaria y media, el cual se entregaran a 2,538 estudiantes por la suma de \$498.787.217, lo cual representa un 2.6% del valor del contrato, Kit docente, que no presenta el número de beneficiarios solo el monto total de dicho Kit por la suma de \$76.197.267, lo que representa el 0.39% del valor total del contrato, Material didáctico, especificado en Material bibliográfico a los establecimientos educativos pero no se especifica el número de material a entregar a cada establecimiento, por la suma de \$1.681.218.517, que representa el 8.61% del valor del contrato, promoción e implementación pedagógica para el desarrollo de estrategias pedagógicas, esta se hará mediante formaciones a directivos, docentes, y estudiantes de los centros e instituciones educativas que formen parte del contrato por la suma de \$ 857.266.115, representa el 4.39% del contrato, indumentaria escolar, se hará entrega de uniforme que incluye camiseta tipo polo, sudadera, y zapatos a cada estudiante, por la suma de \$1.230.138.890, la cual representa un 6.30% del contrato.

Gastos Administrativos: Este componente asciende a la suma de \$2.714.396.696, los cuales representan el 13,91% del valor del contrato. Gastos Generales: Este componente asciende a la suma de \$350.000.000, que corresponden al 1,79% del contrato. Gastos Legales: Este componente tiene un costo de \$1.889.340.379, que corresponde al 9,68% del valor del contrato. Estrategia De Permanencia: Este componente asciende a la suma de \$636.614.412, correspondiente al 3.26% del valor total del contrato. Profesionales De Apoyo: Este componente asciende a la suma de \$157.796.613, que representa el 0,81% del valor total del contrato. Canasta Complementaria: Corresponde a la suma de \$794.411.025.

Contrato Número: SG-028-2021

Objeto: la prestación de servicios público educativo a través de la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico a celebrarse con iglesias o confesiones religiosas, para atender a los indígenas en el municipio no certificados de Tierralta Cabildo mayor resguardado CARAGABY.

Valor Contrato:1.473.276.099

Nombre del Contratista: Iglesia Cristiana Jehová Edifica

Fecha de Inicio:

Plazo Díaz: en ejecución

Fecha Acta de Liquidación: en ejecución

Con base en la revisión física realizada el contrato presenta propuesta técnica, hoja de vida en formato único de la función pública del representante legal, acreditación de experiencia, declaración de rentas, antecedentes disciplinarios no mayores a 30 días, acreditación de pagos de seguridad social, evidenciándose que cuenta con los soportes vigentes legales, sin embargo, revisando la ejecución del contrato este presenta los siguientes componentes de la canasta educativa a entregar:

779 estudiantes el cual tienen un valor de \$ 1,473.276.099 equivalente al del valor total del contrato, discriminados de la siguiente manera: 17 normalistas, y 35 licenciado, Material educativo con un valor de \$ 172.417.544 que representa el 12% del valor total del contrato, discriminado de la siguiente manera:

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 4 de 9

Kit útiles escolares- preescolares el cual se entregaran a 779 estudiantes por una suma de \$12.207.076 lo cual representa 0.1 % del valor del contrato, Kit útiles escolares – primaria, el cual se entregaran a 779 estudiantes por una suma de \$133.473.963 lo cual representa un 0.9 % del valor del contrato, Kit útiles escolares – secundaria y media, el cual se entregaran a 779 estudiantes por la suma de \$ 9.040.273, lo cual representa un 1.0% del valor del contrato, Kit docente, que no presenta el número de beneficiarios solo el monto total de dicho Kit por la suma de \$ 4.163.196, Material didáctico, especificado en Material bibliográfico a los establecimientos educativos pero no se especifica el número de material a entregar a cada establecimiento, y el número de beneficiarios, por la suma de \$ 172.417.544, que representa el 12 % del valor del contrato, promoción e implementación pedagógica para el desarrollo de estrategias pedagógicas, esta se hara mediante formaciones a directivos, docentes, y estudiantes de los centros e instituciones educativas que formen parte del contrato por la suma de \$ 58.338.156, representa el 3.0 % del contrato, indumentaria escolar, se hara entrega de uniforme que incluye camiseta tipo polo, sudadera, y zapatos a cada estudiante, por la suma de \$111.804.713,

GASTOS ADMINISTRATIVOS: este componente asciende a la suma de \$292.333.192, los cuales representan el 6,0 % del valor del contrato. GASTOS GENERALES: Este componente asciende a la suma de \$ 70.110.000 GASTOS LEGALES: Este componente tiene un costo de \$145.707.006, ESTRATEGIA DE PERMANENCIA: Este componente asciende a la suma de \$10.224.090, PROFESIONALES DE APOYO: Este componente asciende a la suma de \$21.167.313, CANASTA COMPLEMENTARIA: corresponde a la suma de \$31.191.340

De acuerdo a los estudios previos revisados y el presupuesto estipulado se pudo evidenciar que estos no discriminan las cantidades, contenidos de sus beneficiarios, en la entrega de KId, y útiles escolares a estudiantes de los centros educativos, así mismo no se discriminan las cantidades y el número de beneficiarios en la entrega de dichos Kid a docentes, de igual manera no se des criminan el número de materiales bibliográficos entregados, y el número de personas beneficiadas a los centros educativos así mismo el grupo auditor requiere el contrato de interventoría para la verificación del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.

Verificación de la Aplicación de los Procedimientos del Proceso de Gestión de la Educación Departamental

A continuación, nos permitimos relacionar por cada Procedimiento Evaluado el Análisis de la Aplicación de las Actividades contenidas en cada uno de ellos:

Proceso de Traslado Docente y Directivo Docente

Durante el Proceso Auditor se evidenciaron Anexo 1-Opec Mayoritaria 30-10-2020, Anexo 3-Opec Convenios 30-10-2020, Cronograma Traslados Ordinarios 2020 Proferido por el Ministerio Educación, Decreto que convoca al Proceso Ordinario de Traslados. 2020- Dec.0523 30-10-2020, Firmado, Ganadores Convenios 2020, Resolución 0014 Ganadores Afrocolombianos Traslados. Ordinarios 2020, Resolución 0015 Ganadores Mayoritarios Traslados Ordinarios 2020, Resultados Definitivos con Reclamos - Traslados Ordinarios 15-12-2020.

Durante este proceso de auditoria NO se evidenciaron los convenios interadministrativos suscritos por la secretaria de educación, o el estado de algunos de ellos, que nos revelaran el estado del proceso de legalización de los traslados docentes entre departamentos y municipios

Suministro, Distribución y Preparación de Desayunos Escolares a los Niños, Niñas y Adolescentes, de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Córdoba

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 5 de 9

Sobre este componente de Gestión no se cumplieron a cabalidad los parámetros técnicos y jurídicos, al no evidenciarse actas de concertación con los Centros Zonales del ICBF y Secretarías de educación municipales, con el fin de evitar duplicidad en la prestación del servicio.

Así mismo, no se evidencio acta de focalización donde se observará cumplimiento de las visitas a las instituciones educativas que serán beneficiadas, para la verificación de la matrícula por parte del rector y evaluación del estado de los comedores escolares.

Por ultimo no se hizo seguimiento por parte del supervisor al proyecto al no evidenciarse informes de visitas periódicas con el objeto de determinar el buen funcionamiento del programa mensual.

Coordinación del Comité Técnico Departamental de Seguridad Alimentaria,

Sobre este componente de Gestión no se cumplieron a cabalidad los parámetros técnicos y jurídicos, al no evidenciarse actas donde se realizará convocatorias a reuniones a los funcionarios que hacen parte del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de acuerdo con lo establecido en el decreto 1170 del 2013, por el cual se crea el comité técnico de SAN.

Así mismo, no se evidencio un Comité, para trabajar temas en específico relacionado con la SAN y establecer los compromisos relacionados con el cumplimiento del plan departamental

Por último, no se hizo seguimiento por parte del supervisor al proyecto al no evidenciarse, un seguimiento a las funciones del Comité Técnico de SAN.

Acompañamiento Pedagógico y Valoración Nutricional

Sobre este componente de Gestión no se cumplieron a cabalidad los parámetros técnicos y jurídicos, al no evidenciarse Informe de las visitas, registro de toma de medidas antropométricas o actas de visitas a las Instituciones Educativas beneficiadas, para tomar talla y peso de los niños que reciben los desayunos escolares dos (2) veces al año (dependiendo de la duración del proyecto).

Así mismo, no se evidencio encuestas para conocer la situación alimentaria de los escolares beneficiados del programa.

Por último, no se hizo seguimiento por parte del supervisor al proyecto al no evidenciarse informe de visitas para las charlas de acompañamiento pedagógico a los estudiantes (nutrición, estilos de vida saludable, alimentación sana y de calidad, entre otros)

cabe destacar que no se evidencia informe de supervisión donde se verifique matrícula escolar donde se discrimine (no de alumnos por grupos atendidos en el programa de la gobernación de córdoba).

no se observa la cobertura de alimentación escolar atendida. no se evidencia inspección al proceso de preparación y servido de las raciones. no se evidencia cumplimiento del menú programado el día de la visita.

no se observa inspección sobre las condiciones higiénico-sanitarias de las áreas de la unidad de servicio (almacenaje, recibo, preparación, consumo e infraestructura)

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
		FECHA: 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 6 de 9

OBSERVACIONES

PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO	SITUACION DETECTADA
Contrato SE-019-2021. Revisados, los estudios previos y el presupuesto estipulado en este contrato se pudo evidenciar que:	1.- NO discriminan las cantidades, contenidos de sus beneficiarios en la entrega de KID, y útiles escolares a estudiantes de los centros educativos.
	2.- NO discriminan las cantidades y el número de beneficiarios en la entrega de dichos KID a docentes.
	3.- NO discriminan el número de materiales bibliográficos entregados, y el número de personas beneficiadas a los centros educativos.
	4.- El grupo auditor pudo constatar que el contrato de interventoría a la fecha de esta revisión no se encuentra contratado, ya que este se debe de encargar de la verificación del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.
Contrato SE-028-2021. Revisados, los estudios previos y el presupuesto estipulado en este contrato se pudo evidenciar que:	1.- Canasta Educativa: 779 estudiantes el cual tienen un valor de \$ 1,473.276.099 equivalente al del valor total del contrato, discriminados de la siguiente manera: 17 normalistas, y 35 licenciado, Material educativo con un valor de \$ 172.417.544 que representa el 12% del valor total del contrato, discriminado de la siguiente manera: Kit útiles escolares- preescolares el cual se entregaran a 779 estudiantes por una suma de \$12.207.076 lo cual representa 0.1 % del valor del contrato, Kit útiles escolares – primaria, el cual se entregaran a 779 estudiantes por una suma de \$133.473.963 lo cual representa un 0.9 % del valor del contrato, Kit útiles escolares – secundaria y media, el cual se entregaran a 779 estudiantes por la suma de \$ 9.040.273, lo cual representa un 1.0% del valor del contrato, Kit docente, que no presenta el número de beneficiarios solo el monto total de dicho Kit por la suma de \$ 4.163.196, Material didáctico, especificado en Material bibliográfico a los establecimientos educativos pero no se especifica el número de material a entregar a cada establecimiento, y el número de beneficiarios, por la suma de \$ 172.417.544, que representa el 12 % del valor del contrato, promoción e implementación pedagógica para el desarrollo de estrategias pedagógicas, esta se hará mediante formaciones a directivos, docentes, y estudiantes de los centros e instituciones educativas que formen parte del contrato por la suma de \$ 58.338.156, representa el 3.0 % del contrato, indumentaria escolar, se hará entrega de uniforme que incluye camiseta tipo polo, sudadera, y zapatos a cada estudiante, por la suma de \$111.804.713,

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 7 de 9

	<p>GASTOS ADMINISTRATIVOS: este componente asciende a la suma de \$292.333.192, los cuales representan el 6,0 % del valor del contrato. GASTOS GENERALES: Este componente asciende a la suma de \$ 70.110.000 GASTOS LEGALES: Este componente tiene un costo de \$145.707.006, ESTRATEGIA DE PERMANENCIA: Este componente asciende a la suma de \$10.224.090,. PROFESIONALES DE APOYO: Este componente asciende a la suma de \$21.167.313,. CANASTA COMPLEMENTARIA: corresponde a la suma de \$31.191.340</p> <p>De acuerdo a los estudios previos revisados y el presupuesto estipulado se pudo evidenciar que estos no discriminan las cantidades, contenidos de sus beneficiarios, en la entrega de KId, y útiles escolares a estudiantes de los centros educativos, así mismo no se discriminan las cantidades y el número de beneficiarios en la entrega de dichos Kid a docentes, de igual manera no se des criminan el número de materiales bibliográficos entregados, y el número de personas beneficiadas a los centros educativos así mismo el grupo auditor requiere el contrato de interventoría para la verificación del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.</p> <p>2.- El grupo auditor pudo constatar que el contrato de interventoría a la fecha de esta revisión no se encuentra contratado, ya que este se debe de encargar de la verificación del cumplimiento de las actividades del objeto contractual.</p>
Proceso de Traslado Docente y Directivo Docente	1.- Durante el proceso de auditoria NO se evidenciaron los convenios interadministrativos suscritos por la secretaria de educación, o el estado de algunos de ellos, que nos revelaran el estado del proceso de legalización de los traslados docentes entre departamentos y municipios.
Suministro, Distribución y Preparación de Desayunos Escolares a los Niños, Niñas y Adolescentes, de las Instituciones Educativas Oficiales del Departamento de Córdoba: No se evidencia el cumplimiento de las siguientes actividades:	<p>1.- NO se observa la realización de la concertación con entidades tales como: Centros Zonales del ICBF y Secretarías de educación municipales, con el fin de evitar duplicidad en la prestación del servicio.</p> <p>2.- NO se evidencia las visitas a las instituciones educativas que serán beneficiadas, para la verificación de la matrícula por parte del rector y evaluación del estado de los comedores escolares.</p> <p><u>Coordinación del Comité Técnico Departamental de Seguridad Alimentaria</u></p> <p>1.- NO Realiza convocatorias a reuniones a los</p>

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 8 de 9

		<p>funcionarios que hacen parte del Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de acuerdo a lo establecido en el decreto 1170 del 2013, por el cual se crea el comité técnico de SAN.</p> <p>2.- NO se evidencia reuniones programadas con los miembros del Comité, para trabajar algún tema en específico relacionado con la SAN, Realizar Seguimiento, y establecer los compromisos relacionados con el cumplimiento del Plan Departamental y otros.</p>
		<p style="text-align: center;"><u>Acompañamiento Pedagógico y Valoración Nutricional</u></p> <p>1.- NO se evidencia visitas a las Instituciones Educativas beneficiadas, para tomar talla y peso de los niños que reciben los desayunos escolares dos (2) veces al año (dependiendo de la duración del proyecto).</p>

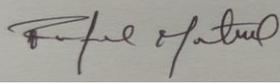
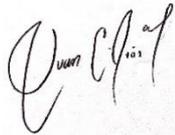
--	--	--

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO: EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN: 04
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	FECHA: 25/07/18
		PÁGINA 9 de 9

ANEXOS

- Documentación recopilada durante el proceso de Planeación de la Auditoria.
- Documentación recopilada durante el proceso de Ejecución de la Auditoria.
- Papeles de trabajo elaborados durante el proceso Auditor.
- Archivos en medio magnéticos entregados por las diferentes dependencias y procesos auditados.

Elaborado Por:

Nombre	Firma
Rafael Antonio Montiel Vallejo	
Juan David Guzmán Sáenz	
José Vergara Orozco	
Juan Carlos Díaz	
Karen Paz Durango	Karen Paz D.

Revisado y Aprobado Por:

Nombre	Fecha	Firma
Oscar Marino García Rodríguez Revisado.	octubre 08 de 2021	<i>Oscar Marino García Rodríguez</i>
Yenis María Manchego Roche Aprobado.		<i>Yenis Manchego Roche</i>